

.. de ENERO de 2015.-

DICTAMEN N° 2/15

Referencia: Expte. N. 34327/14 s/Cont Dir
"Red Eléctrica Loteo Social Área 16, RAWSON

SR. PRESIDENTE:

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante el municipio de la localidad de Rawson la Contratación Directa relativa a la obra "RED ELÉCTRICA LOTEO SOCIAL ÁREA 16" conforme los antecedentes técnicos que se agregan a las actuaciones y los que el Sr. Asesor Técnico Ingeniero de este Tribunal de Cuentas ya ha analizado conforme se desprende de su Dictamen N° 1/15 (fs 150).

En definitiva, tratándose de una contratación con el ente específico (y prestador) relativo a la energía eléctrica, entiendo que la misma resulta plenamente viable, sin perjuicio de destacar que así se lo ha puesto de manifiesto en el propio proyecto de Resolución que se remitiera a este Organismo (ver Considerandos 6° y 7°, fs 136).

En definitiva, no encuentro observaciones que formular al trámite llevado a cabo, y entiendo que bien podría suscribirse el respectivo acto administrativo a tenor del mencionado proyecto del mismo.

.
Atentamente.

**Pablo Cuenca
Asesor Legal
Tribunal de Cuentas**